



Normativa Técnica. Campeonato de Canarias en Edad Escolar 2025. Tennis de Mesa.

## **1.- PARTICIPANTES**

Podrán participar todas las islas, con un equipo, (Alevín), que se compondrán de un máximo de tres jugadores masculinos y tres femeninos, más un entrenador o entrenadora para cada una de las categorías.

La participación está abierta para deportistas nacidos/as entre los años 2013 y 2014.

## **2.- EDADES DE LOS Y LAS PARTICIPANTES**

- Alevín: La participación está abierta para jóvenes nacidos/as en 2013 y 2014, con la posibilidad de participación de los/as nacidos/as en 2015 y 2016.

## **3.- DEPORTISTAS EXTRANJEROS/AS**

Se permite la participación de deportistas extranjeros/as sin limitación, debidamente acreditados según las Normas generales de organización y desarrollo de los Campeonatos de Canarias.

## **4.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN**

**Lugar:** Pabellón Municipal de Firgas (Gran Canaria).

**Fecha:** Del 10 al 12 de octubre de 2025.

Entrada:	Viernes, 10 de octubre de 2025
Salida:	Domingo, 12 de octubre de 2025, después del almuerzo.

## **5.- NORMAS TÉCNICAS**

**5.1.** La competición se desarrollará conforme al Reglamento Oficial de Competiciones de la Federación Española de Tenis de Mesa.

**5.2.** Se jugará sobre mesas y redes con medidas reglamentarias y homologadas por la Federación Española de Tenis de Mesa.

**5.3.** Solo estará permitido jugar con palas que cumplan el Reglamento de la Federación Internacional de Tenis de Mesa.

**5.4.** Se jugará con pelotas reglamentarias homologadas por la Federación Española de Tenis de Mesa.

**5.5.** Obligatoriamente se jugará con camisa deportiva y pantalón corto deportivo (que no sean ni del mismo color de la bola, ni brillantes). El calzado será igualmente de tipo deportivo sin restricciones de color.

**5.6.** Rodeando la mesa de juego se pondrán unas vallas separadoras de medidas y color homologadas por la Federación Canaria de Tenis de Mesa.

**5.7.** El Campeonato se disputará en las modalidades de: **Equipo masculino, Equipo femenino, Individual masculino e Individual femenino.**

**5.8.** De forma preferente, en la competición por equipos, se jugará bajo el sistema Copa del mundo con el orden siguiente:

**5.8.1.** Se juega al mejor de 5 partidos y el equipo que primero consiga 3 partidos es el vencedor.

**5.8.2.** El equipo estará formado mínimo por tres jugadores/as.

**5.8.3.** Los cinco partidos del encuentro se disputarán al mejor de cinco juegos, es decir a tres juegos ganados. Cada juego se disputará a 11 tantos.

**5.8.4.** La competición por equipos se jugará con un grupo único donde se enfrentarán todas las islas entre ellas.

**5.9.** En la competición individual se jugará por el sistema de grupos con la clasificación de los/as 2 primeros/as, de cada grupo, al cuadro final.

**5.10.** Los partidos se disputarán al mejor de 5 juegos, es decir, a 3 ganados y a 11 tantos.

**5.11.** Cada encuentro ganado en la prueba de equipos se puntuará con dos puntos. Cada encuentro perdido se puntuará con un punto. Cada encuentro no presentado en la prueba de equipos se puntuará con 0 puntos.

**5.12.** En caso de empate a puntos se aplicará el Reglamento de competiciones vigente de la Federación Española de Tenis de Mesa.

**5.13.** Todos los encuentros serán arbitrados por colegiados designados por la Federación Canaria de Tenis de Mesa, que estarán bajo las órdenes de un juez o una jueza árbitro.

## **6.- ACREDITACIONES**

6.1. El proceso de acreditación y la documentación precisa se desarrolla en las Normas Generales de Organización y Desarrollo de los Campeonatos de Canarias.

6.2. El plazo para subsanar las incidencias que se hayan producido en la acreditación, y que el Comité de Acreditaciones considere reparables, quedará abierto durante todo el Campeonato, entendiéndose que será única y exclusivamente para los y las deportistas inscritos/as en la documentación colectiva, en el tiempo y forma que marcan las Normas Generales, y que estén debidamente mutualizados/as, no pudiendo modificar en ningún momento la citada inscripción. La documentación deberá ser entregada por la persona responsable del equipo (delegado/a, entrenador/a, ...) a un miembro del Comité de Acreditaciones indicado anteriormente.

## **7.- CLASIFICACIÓN GENERAL POR EQUIPOS**

La clasificación general por equipos es la resultante de la suma de puntos que nos da la clasificación individual y la clasificación por equipos.

**7.1.** Clasificación individual: esta clasificación, en cada una de las categorías (masculino y femenino) nos suma los siguientes puntos:

1º clasificado: 10 puntos

2º clasificado: 8 puntos

3º y 4º clasificado (semifinalistas): 6 puntos

5º a 8º clasificado: 3 puntos

**7.2.** Clasificación por equipos: Se sumarán 2 puntos por partido ganado, 1 punto por partido perdido y 0 puntos por partido no presentado. Una vez tenemos la clasificación por equipos, se repartirán los puntos de la siguiente manera:

1º clasificado: 12 puntos

2º clasificado: 10 puntos

3º clasificado: 8 puntos

4º clasificado: 6 puntos

5º clasificado: 4 puntos

## **8.- PREMIOS:**

Se repartirán los siguientes premios:

- Clasificación individual: Medalla para 1º y 2º y 3º clasificado/a en cada categoría.
- Clasificación por equipos: 3 medallas y un trofeo para 1º, 2º y 3º clasificado en cada categoría.
- Clasificación general: 18 medallas y tres Trofeos para las selecciones clasificados en 1ª, 2ª y 3ª posición.